

El Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática ([CCII](#)), al que pertenece CPIIEx, y el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática ([CONCITI](#)), expresan su profundo malestar y preocupación tanto al Ministro de Industria, Energía y Turismo como al Secretario de Estado para las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información por la exclusión del colectivo de los profesionales de la ingeniería informática en la [creación del Grupo de Expertos de Alto Nivel](#) que propondrá y tutelaré las medidas más adecuadas para desarrollar la estrategia del Gobierno en Telecomunicaciones y Sociedad de la Información denominada como Agenda Digital Española.

Desde el Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura nos sumamos a esta declaración que supone una exclusión inaceptable de unos de los colectivos que deberían estar claramente implicados en el desarrollo de la Agenda Digital Española.

([Noticia original en portal de CCII](#))

CCII y CONCITI consideran sorprendente esta iniciativa de creación de un grupo de “expertos” para la agenda digital española sin contar con una representación de los que a la postre son los artífices de la mayor parte de iniciativas y proyectos relacionados con la sociedad de la información, como son los profesionales, ingenieros e ingenieros técnicos en informática. En la [nota de prensa del MINETUR](#) sobre la creación de este grupo de expertos se enumeran, entre otras, “acciones orientadas a: Generalizar el uso avanzado de las herramientas de la Sociedad de la Información en las empresas; Potenciar el uso avanzado de las nuevas tecnologías por los ciudadanos en su vida cotidiana: Reforzando la seguridad y la protección de la privacidad de las personas. Fomentando la creación de contenidos digitales en español. Utilizando las herramientas digitales en los servicios públicos en los que sea eficiente su aplicación. Avanzando hacia el apogón del papel en la Administración”.

En CCII y CONCITI conocemos la trascendencia de la Agenda Digital Europea y su particularización en España, mediante esta iniciativa del MINETUR, como elemento fundamental para una recuperación generadora de crecimiento y de empleo, donde la Sociedad de la Información ha de ser uno de los ejes en que se estructuren las líneas de actuación de los próximos años.

Por lo que ambas entidades solicitaron por escrito, tanto al Ministro de Industria como al Secretario de Estado, la incorporación inmediata al citado grupo de expertos para la agenda

Escrito por Presidente CPIIEx

Domingo, 08 de Abril de 2012 13:18 - Actualizado Domingo, 08 de Abril de 2012 16:02

digital española, mediante una subsanación al efecto de su constitución, y dada su máxima trascendencia para los profesionales de la informática al tratarse del “asesoramiento estratégico en materia de sociedad de la información”.

Además CCII y CONCITI hacen un ofrecimiento proactivo y decidido para la colaboración con el Gobierno, y especialmente con el MINETUR, en todos aquellos ámbitos en que la informática tenga relevancia. CCII y CONCITI son entidades de derecho público al servicio del Gobierno, entre otras funciones, para cometidos consultivos en materia informática según se establece en la legislación vigente.